

ART. PUFFING  
5 - 20h00  
Categoría: Aptas para público

## TAHUALPA

LINE CONTINUO  
14h15 a 24h00  
S/ 32.00  
S/ 8.00  
L. DESPERTAR DE IOMIAS  
MUNDO DEL MA  
BORRACHON  
ORTO TALVEZ EN O 2000  
Categoría: 15 años

## PROPUERTO

LINE CONTINUO desde 13h30  
ILPE  
CAUSTO DE LOS BIES  
Categoría: Tránsito a la Historia  
15 años  
S/ 37.00

## ICHINCHA

LINE CONTINUO  
14h30 a 23h00  
ate del siglo.  
Girador: Lama  
TA S/ 32.00  
RIA S/ 8.00  
Categoría: Todo público

## METRO

ERMOUTH: 10h00  
niños con UN boleto  
ETA S/ 37.00  
ALLA EN LA PLAZA BALDI  
NOMBRE ES NADIE  
Calificación: Buena  
Censura: Todo público  
CIONES CONTINUAS:  
e las 14h30 a las 10  
TA S/ 37.00  
ALLA EN LA PLAZA BALDI  
NOMBRE ES NADIE  
Calificación: Buena  
Censura: Todo público  
ción: Pasaje Amador  
entro Histórico de

## Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA".

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga el 13 de abril de 1982; fue aprobada por la Sra. Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11781 de 9 de agosto de 1982.

La inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga, consta bajo el número 64 del Registro Mercantil, de 24 de agosto de 1982.

2. Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el Sr. Ing. Roberto Peña Durini, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. El capital se aumenta en la suma de DIEZ MILLONES CINCO MIL SUCRES, con lo cual asciende a la can-

tidad de NOVENTA MILLONES VEINTE Y CINCO MIL SUCRES.

4. El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con Reservas Legales  
S/ 4'481.826.39

Con Reservas Facultativas  
S/ 5'523.173.61  
S/ 10'005.000.00

5. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma la cláusula cuarta de los estatutos sociales, que dirá: "El capital social de la Compañía es de NOVENTA MILLONES VEINTE Y CINCO MIL SUCRES (S/ 90'025.000.00), dividido en noventa mil veinte y cinco acciones (90.025) ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES, cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de agosto de 1982

Dr. Marcelo Icaza Ponce,  
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA  
AVG  
5-VIII-82  
270

### DE OPORTUNIDAD

• Vendo JEEP LAND ROVER Modelo 1972 en perfecto estado. Informes en la calle General Salazar 1116 y Tamayo, preguntar por el Sr. Nelson Carrera en horas de oficina.

### GRANADA

FUNCIONES ESPECIALES CONTINUAS  
17h00 - 20h00  
LUNETA: S/ 23.00  
1° TRAILERS Y CORTOS  
2° LA DOCTORA EN GRANDES MANIOBRAS  
3° CUENTOS INMORALES  
Calificación: Prohibida 18 años

### AVISO AL PUBLICO

El CITIBANK NA, comunica al público que por pérdida se va a proceder a anular el cheque girado contra este Banco y cuyas características son las siguientes:

N° 144175  
Valor: S/ 10.000,00  
Girador: JULIO AULESTIA BUTINONI

Beneficiario: DR. R. FRANCISCO AULESTIA M.

Fecha de emisión: 28/MAYO/82

De no haber quien se oponga dentro de los 60 días posteriores a la última publicación, se lo declarará sin ningún efecto y su importe se entregará a quien corresponda según la Ley.

caciones, como lo dispone el Art. 111 del Código Civil. Posteriormente se atenderá lo atinente a Curador Ad Litem para que represente a la menor Chávez Soria. Agréguese al proceso los documentos adjuntos a la demanda y tómese nota del casillero judicial de signado para las notificaciones. Cítese y Notifíquese f) Dr. Jaime Chávez Yerovi, Juez.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio para las notificaciones que le correspondan de conformidad con la Ley

Lic. Patricio Arizaga G  
SECRETARIO

Sello

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

### AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que el día viernes primero de octubre de mil novecientos ochenta y dos, de ca torce a dieciocho horas, en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil de Pichincha, se llevará a efecto el remate de lo siguiente: los derechos y acciones consistentes en el cincuenta por ciento del predio situado en la parroquia Conocoto, de este Cantón Quito, con los linderos siguientes: Norte, treinta y cuatro metros, cincuenta centímetros y diecisiete metros cincuenta centímetros de Luis Borja y Sra.; Sur, con cincuenta y dos metros ochenta y tres centímetros, calle pública; oriente, con ochenta y un metros setenta centímetros, lote del Mayor Gustavo Moncayo, y en la longitud de diecisiete metros cincuenta centímetros de Luis Borja; y, occidente, con cien metros la Academia Militar del Valle.

El inmueble antes mencionado se encuentra avaluado en la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA SUCRES, 00/100, (S/ 2'369.950.00).

Por ser este el primer señalamiento se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo del inmueble materia del remate.

Quito, a 30 de julio de 1982

Dr. Jorge Palacios H.  
SECRETARIO

Sello